



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.629, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE INFORMO A LOS SEÑORES CORPORATIVOS QUE EL CONGRESO NACIONAL MEDIANTE DECRETO NO.95-2024 PUBLICADO EN LA GACETA CON FECHA 22/10/2024 OTORGO AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL DONDE CONCEDE EL BENEFICIO A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 PARA EL PAGO DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS POR MORA ACUMULADOS AL 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 EN EL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES, TASAS Y CONTRIBUCIONES, ADEMAS CONTEMPLA LA FACULTAD A LA HONORABLE CORPORACION DE DAR UN DESCUENTO ADICIONAL QUE OSCILA ENTRE EL 5% Y EL 20%, EL SEÑOR REGIDOR OSCAR PEREZ PROPUSO SE OTORQUE EL 20% DE DESCUENTO Y QUE LA POBLACION TENGA MAS POSIBILIDAD DE PAGO, EL SEÑOR REGIDOR DELMER GUEVARA PROPUSO UN 10%, SEGUIDAMENTE EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PIDIO DISCULPAS YA QUE DESDE EL DIA 22/10/2024 SE COORDINO APLICAR UN 5% ADICIONAL DE DICHO DESCUENTO COMO HA SIDO EN PERIODOS ANTERIORES, POR LO QUE SOLICITO QUE DE MANERA RETROACTIVA LA APLICACIÓN DEL 5% ADICIONAL HASTA EL 31 DE OCTUBRE Y QUE APARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE SE APLIQUE EL 10% ADICIONAL HASTA QUE FINALICE LA AMNISTIA, LOS SEÑORES CORPORATIVOS EXPRESARON QUE SE DEBE HACER FUERTE GESTION DE COBROS, EL SEÑOR REGIDOR HECTOR FUENTES EXPRESO QUE LA PRACTICA DE AMNISTIA INSENTIVA A UNA INADECUADA CULTURA DE PAGO EN LA POBLACION, LOS SEÑORES CORPORATIVOS APROBARON POR UNANIMIDAD RETROACTIVO EL 5% DE DESCUENTO ADICIONAL HASTA EL 31 DE OCTUBRE Y A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE EL 10% HASTA QUE FINALICE LA AMNISTIA, SOLICITANDO EL SEÑOR ALCALDE AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA NOS PRESENTEN UN INFORME DE INGRESOS DURANTE LOS PERIODOS DE AMNISTIA, TRATANDO DE HACER ANALISIS ECONOMICO Y POR CONTRIBUYENTES.

CERRÓ LA SESION A LAS 05:15 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.- SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 01 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MARGARITA PONCET RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.629, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7° SE LE DIO PARTICIPACIÓN A LA LIC. ANGIE GUTIERREZ JEFE DE PRESUPUESTO LA CUAL AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL DATA- SHOW PRESENTO A LOS SEÑORES CORPORATIVOS EL CUADRO DETALLADO A CONTINUACION :

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2024

AMPLIACIÓN POR TRANSFERENCIA PARA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL PROGRAMA NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PADRE ANDRÉS TAMAYO)

Ampliación al Presupuesto de Ingreso

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad |
|------------------------|--|-------------------|
| | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL | 350,000.00 |
| | Donaciones de Capital de Gobiernos Locales | 350,000.00 |
| | Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central | 350,000.00 |
| | Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para G.L | 350,000.00 |
| 22.1.1.03.01.02 | Transferencia para Gobierno Local (Inversión) | 350,000.00 |
| TOTAL INGRESOS | | 350,000.00 |

Ampliación al Presupuesto de Egresos

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad |
|---|--|-------------------|
| 12 | FORTEALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO | 350,000.00 |
| 07 | Servicios Públicos | 350,000.00 |
| 12 07 008 001 000 23400 11-011-04 20 | Gestión Integral del Proyecto de Residuos Solidos del Departamento de Gestión Comunitaria del Programa Nacional y Protección de Cuencas Hidrograficas (Padre Andrés Tamayo). | 350,000.00 |
| TOTAL EGRESOS | | 350,000.00 |

EXPLICANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE EL FINANCIAMIENTO ES EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS **PIMIENTA SIEMPRE LIMPIO**. SE ILUSTRO EL PERFIL QUE CONTIENE: INTRODUCCION, OBJETIVOS, JUSTIFICACION, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, LOCALIZACION GEOGRAFICA, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSENTES DEL PROCESO APROBARON POR UNANIMIDAD LA AMPLIACIÓN POR TRANSFERENCIA PARA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL PROGRAMA NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PADRE ANDRÉS TAMAYO) POR LA CANTIDAD DE L350,000.00.

CERRÓ LA SESION A LAS 4:50 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.629, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, COMISION DE TRANSPARENCIA, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7° SE LE DIO PARTICIPACIÓN A LA LIC. ANGIE GUTIERREZ JEFE DE PRESUPUESTO LA CUAL AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL DATA- SHOW PRESENTO A LOS SEÑORES CORPORATIVOS EL CUADRO DETALLADO A CONTINUACION :

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2024

AMPLIACIÓN POR TRANSFERENCIA PARA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL PROGRAMA NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PADRE ANDRÉS TAMAYO)

Ampliación al Presupuesto de Ingreso

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad |
|------------------------|--|-------------------|
| | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL | 350,000.00 |
| | Donaciones de Capital de Gobiernos Locales | 350,000.00 |
| | Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central | 350,000.00 |
| | Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para G.L | 350,000.00 |
| 22.1.1.03.01.02 | Transferencia para Gobierno Local(Inversión) | 350,000.00 |
| TOTAL INGRESOS | | 350,000.00 |

Ampliación al Presupuesto de Egresos

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad |
|---|--|-------------------|
| 12 | FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO | 350,000.00 |
| 07 | Servicios Públicos | 350,000.00 |
| 12 07 008 001 000 23400 11-011-04 20 | Gestión Integral del Proyecto de Residuos Solidos del Departamento de Gestión Comunitaria del Programa Nacional y Protección de Cuencas Hidrograficas (Padre Andrés Tamayo). | 350,000.00 |
| TOTAL EGRESOS | | 350,000.00 |

EXPLICANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE EL FINANCIAMIENTO ES EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS **PIMIENTA SIEMPRE LIMPIO**, SE ILUSTRO EL PERFIL QUE CONTIENE: INTRODUCCION, OBJETIVOS, JUSTIFICACION, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, LOCALIZACION GEOGRAFICA, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSENTES DEL PROCESO APROBARON POR UNANIMIDAD LA AMPLIACIÓN POR TRANSFERENCIA PARA GESTIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL PROGRAMA NACIONAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PADRE ANDRÉS TAMAYO) POR LA CANTIDAD DE L350,000.00.

CERRÓ LA SESION A LAS 4:50 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL